

FAMILIA, MATRIMONIO Y PODER EN CHILE CENTRAL: LOS MATURANA 1600-1800

Juan Cáceres Muñoz

Dentro de la perspectiva de análisis de la Historia de la Familia, una forma de acercarse a conocer mejor la realidad que vivían las sociedades provincianas de la época colonial y decimonónica es a través de los estudios de las familias pertenecientes a la elite¹. *De gran importancia es saber, por ejemplo, cómo estas familias pudieron armar y tejer sus redes de poder, la forma de ejercer el poder y el control sobre las poblaciones locales, la manera cómo constituyeron su riqueza y su prestigio, los valores que impregnaron el estilo de vida, las estrategias de vida y sobrevivencia, el modo de organizarse y las relaciones sociales*².

Un problema poco estudiado en Chile es el relativo a los esfuerzos que hacían estas familias para mantenerse dentro de la elite³. Se sabe que, por estudios hechos para otras

¹ *En este trabajo, la elite se define en términos de familia puesto que en la Colonia el status de un individuo reflejaba la posición social de la familia y viceversa. Por esto, la elite colonial fue aquel grupo de familias pudientes que poseyó un conjunto de atributos políticos, sociales, económicos y culturales como, por ejemplo, el ser hacendado, comerciante, tener título de nobleza, ocupar puestos en el Cabildo, en la burocracia real, ser dueño de capellanías, ser propietario de esclavos, etcétera. El ascenso en la escala social dependía del logro del mayor número de atributos reunidos en una familia o un individuo. Como contrapartida, el descenso social involucraba el proceso inverso. Para una discusión sobre el concepto de elite, véase, por ejemplo, en John Kicza, **Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones**, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, David Brading, **Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)**, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, Diane Balmori y otros, **Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina**, Fondo de Cultura Económica, México, 1990; John Tutino, *Creole Mexico: spanish elites, Haciendas, and Indian Towns, 1750-1810*, University of Texas at Austin, 1976.*

² *Sobre la conformación de las redes familiares y de poder de las elites, véase en Diane Balmori y otros, op. cit.*

³ *La verdad es que son muy escasos los estudios sobre redes de familia en Chile, carencia que se palpa con mayor razón cuando se trata de buscar trabajos sobre las elites regionales. En todo caso, algunos títulos, a manera de ejemplos, que abordan esta realidad son los de Eduardo Cavieres, **La Serena en el siglo XVIII. Las dimensiones del Poder local en una sociedad regional**, Universidad Católica de Valparaíso, 1993, Rolando Mellafe, "Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII", en **Cuadernos de Historia 1**, 1981, Mary Alexandra Felstiner, **The Larrain Family in the Independence of Chile, 1780-1830**, Stanford University, 1970, y Jacques Armand Barbier, **Reform and politics in bourbon Chile, 1755-1796**, University of Ottawa, 1980.*

Universidad de Santiago de Chile
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia
Candidato a Doctor en Historia. El Colegio de México.

localidades de América⁴, durante la Colonia era muy difícil que una familia adinerada pudiera mantener su posición privilegiada durante varias generaciones porque lo normal, debido a las crisis y circunstancias económicas, era que subieran y bajaran en la escala social.

El estudio de la familia Maturana de la Colchagua colonial permite acercarse a un caso familiar que debió enfrentar el problema de la sobrevivencia en términos socio económicos. Aunque influyó en su respectivo espacio geográfico hasta mediados del siglo XIX, la familia —que dominó notablemente el medio local debido a su poder económico, social y político— debió esforzarse en buscar y combinar un conjunto de medidas para mantener su status social, medidas que, por cierto, expresan líneas de conducta y comportamiento de una elite local general. A través de lo que se ha denominado las redes de familia⁵, los Maturana establecieron matrimonios convenientes, alianzas comerciales, vinculaciones políticas y asociaciones de parentesco y profesionales, tejiendo con ello una completa red de relaciones sociales, económicas y políticas.

En este trabajo se examina la historia de la familia y de cómo ésta se esforzó por mantenerse como tal durante los siglos coloniales.

1. El Surgimiento de una Familia de la Elite

¿Qué importancia tuvieron los Maturana en la historia de Colchagua?, ¿Por qué es representativa de esta elite provincial?, ¿quiénes fueron y cuál fue su origen? El estudio de los jefes de familia por cada generación permite una mejor comprensión de esta unidad familiar, análisis que además se complementa con el acercamiento a las actividades emprendidas por los miembros menores de las familias, es decir, la parentela.

La familia Maturana es de origen antiguo en Colchagua y en Chile. El primero de ellos, Juan Bautista, habría llegado a Chile hacia 1551; su valentía, demostrada en los campos de batallas del sur, le habría valido ser premiado con una encomienda en una de las ciudades sureñas, Angol. Ocupando el cargo de Regidor, Maturana tuvo que dejar la ciudad en 1596, tras la arremetida indígena que desoló las llamadas “Ciudades de Arriba” y terminó de golpe con el proyecto español de ampliar la Conquista hasta el extremo austral de Chile.

La consecuencia inmediata para la familia y los españoles en general fue el despoblamiento de aquellos lugares y, por tanto, el desplazamiento forzoso hacia el norte, configurándose, de esta manera, los límites que Chile tuvo durante la Colonia: de Coquimbo hasta Chillán. Desde ese instante, la vida cotidiana de los Maturana se focalizaría en el centro del país. Los sureños obtendrían allí una salida digna a su desastrosa y lamentable situación, dedicando su vida a trabajar las tierras que la Corona les había concedido en Merced⁶.

El testamento de Juan Bautista expedido el año 1665, entrega una idea del inicio de la fortuna de la familia, de la cual derivaría el poder que gozarían por siglos al mencionarse sus

⁴ Véase, por ejemplo, en David Bradng, *op. cit.* y en John E. Kicza, *op. cit.*

⁵ Véase en Diane Balmori y otros, *op. cit.*

⁶ Muchas otras familias se instalaron en Santiago, el cual aumentó su jurisdicción comprendiendo desde entonces seis corregimientos, los que fueron: Quillota, Aconcagua, Melipilla, Santiago, Colchagua y Maule. Con esto, más del 70% del territorio y de la población de la Capitanía General de Chile quedaría dentro de ese radio jurisdiccional. Véase en Armando de Ramón, *Orígenes de la vida económica chilena*. Centro de Estudios Públicos, Santiago, 1981, pág. 41.

respectivos bienes y propiedades, la forma cómo y de quién las obtuvo y, por supuesto, en qué cantidades. En él se contabilizan 2.400 cuadras de tierras en distintas partes de la zona de Colchagua; 1.000 de ellas entregadas por distintos gobernadores en virtud de Mercedes Reales y el resto por compras hechas a "nobles" de la localidad que prefirieron emigrar a la capital. Además, entre sus propiedades se contaba la Estancia de Chimbarongo y parte del Valle de Teno⁷.

Sin embargo, fue su primogénito quien ampliaría y consolidaría plenamente la riqueza de este grupo familiar, dándole una posición de privilegio dentro de la sociedad local⁸. En efecto, José de Maturana y Valles, después de haber luchado en la Frontera desde los 16 años y conseguir ser ascendido a Capitán de Caballos⁹, decidió abandonar en 1674 el ejército del Rey tras la muerte de su padre. A la sazón contaba con 29 años cuando asumió la dirección de los negocios de la familia. Encomendero y hacendado de Colchagua¹⁰, su primera acción fue reducir los límites geográficos de la presencia de la familia en la zona. Desde aquel momento hasta el siglo XIX, la existencia de los Maturana se redujo a un solo lugar, Talcahue, sitio cercano a la ciudad cabecera de la provincia, San Fernando. En Talcahue, los Maturana aumentarían sus riquezas, lograrían prestigio y se consolidarían dentro de la elite del corregimiento de Colchagua.

De este modo, Joseph, vendería las tierras ubicadas en Reguelemo, las de la Isla de Río Claro y las 900 cuadras que poseía la familia en el valle de Teno, recuperando una suma total de 2.450 pesos. Asimismo, entregaría en arriendo 800 cuadras de tierras en Chimbarongo por 10 años en 15 patacones anuales¹¹.

A cambio de esto, compró en 1674 la Estancia del Ontiveros, conocida también como la gran Hacienda de Talcahue, cuya extensión era de 4.400 cuadras. La fortuna se cimentaría, además, con la posesión de otras valiosas estancias como fueron las de Malloa y Tinguiririca así como en su condición de encomendero en el valle de Chimbarongo¹². En posesión de esta Encomienda en 1689, tuvo a su cuidado y merced tres indios que anteriormente habían

⁷ *Testamento de Juan Bautista Maturana, fechado en 1665. En él declara que, aparte de sus propiedades, posee dos escrituras de censo en favor de los religiosos de Nuestra Señora de la Merced de la localidad rural de Chimbarongo y cuyos montos corresponden a 400 y 200 pesos respectivamente. Archivo Notarial de San Fernando, Vol. 116, fjs. 15 -17v. (De ahora en adelante ANSF).*

⁸ *En los Maturana se observa una etapa troncal situada en Colchagua y otra que correspondió a la zona del Maule, que inició Juan de Maturana y Valles. Aquí sólo se estudia a los Maturana asentados en Colchagua.*

⁹ *Véase en Carlos Celis, "Maturana, trayectoria de un linaje troncal, 1551 -1987". En Revista de Estudios Históricos, N° 31 Santiago, 1986, pág., 54.*

¹⁰ *Celis, op. cit., pág. 54.*

¹¹ *Escritura de compra de la Hacienda del Ontiveros de José de Maturana Valles. 1674. ANSF, Vol. 118, fjs. 38 -39. La escritura establecía que las tierras compradas fueron 4.400 cuadras de tierras en el Ontiveros, que luego sería bautizada como Talcahue, dándole el nombre a la localidad. Estas tierras habían pertenecido a don Melchor Jufre del Aguila, quien la había recibido por Mercedes de los gobernadores García de Ramón y Alonso de Ribera.*

¹² *Véase en Celis, op. cit, pág. 55.*

¹³ *Encomienda de indios concedida a don Joseph de Maturana y Valles. Véase en Capitania General, Vol. 580, fjs. 321 -326v. (De ahora, CG).*

pertenecido a su hermana Margarita¹³; posteriormente, casi 30 años después, en 1698, la Corona lo premiaba de manera vitalicia y hereditaria con la cantidad de trece indios por su lealtad y continua defensa del reino al apertrear a su gente como soldados en la Frontera y en Valparaíso¹⁴.

Con Joseph, se está ya en presencia de un latifundista que, aparte de poseer tierras, tiene bajo su dirección, maneja, domina y manipula a cierta parte de la población local, cuestión que conllevaba un cierto grado de oposición a su acción, aspecto, este último, que se analizará en otro capítulo. Lo cierto es que Joseph empezó a trabajar la tierra con racionalidad y "economía"¹⁵, racionalidad que coincide con las profundas transformaciones que se operan en el agro chileno producto de la apertura en 1680 de los mercados trigueros del Perú.

A la muerte de Maturana Valles en 1714, asumió el control de la hacienda el hijo mayor, don Joseph Maturana y Hernández. De los tres hijos de Maturana Valles, Joseph fue el único hombre y, por consiguiente, como lo señalaba la tradición, debía quedar al frente de los negocios de la familia¹⁶.

Nacido en 1688, el nuevo jefe familiar heredó las propiedades y la fortuna labradas por el padre y abuelo. Al igual que sus antepasados, Maturana Hernández había servido en el Ejército ocupando el puesto de General. La tasación de sus bienes y su testamento entregan una valiosa información sobre su fortuna al momento de morir en 1758.

El desglose, aparte de la gran Hacienda de Talcahue, incluía 1.282 cuadras de tierras a orilla del río Tinguiririca, 100 a orillas del Estero del mismo nombre, 100 en la Rinconada, 1.132 en la zona llamada el Llano al oriente de la provincia como, asimismo, 650 cuadras mensuradas en Chimbarongo. En total sumaba 3.327 cuadras de tierras¹⁷. El total general de su riqueza correspondía a la suma de 8.945 pesos, recayendo sobre la Hacienda de Talcahue un censo de 2.200 pesos (2.000 a favor del Monasterio de la Purísima Concepción Agustinas y 200 a beneficio del Convento de San Antonio de Malloa).

Una vez consolidada la estabilidad de la fortuna, los Maturana se dieron a la tarea de reforzar el prestigio de la familia. Para ello, el próximo heredero, Joseph Maturana y Zamorano, que también se unió en matrimonio con una dama de la familia Ríos, doña Josefa de los Ríos¹⁸,

¹⁴ *Petición de encomienda de indios de Joseph de Maturana y Valles. En CG, Vol. 643, fjs. 30 -59v. La petición de Maturana significó previamente la investigación y matrícula de los indios, la cual fue mandada a hacer por el gobernador de la época, don Tomás Marín de Poveda. Realizada con fecha 9 de diciembre de 1697, se llegó a establecer que en la encomienda solicitada habían los siguientes indígenas:- Juan de 50 años, natural de Maule y casado con Esperanza, natural de la Estancia de Peumo. Estos tenían tres hijos solteros: Sebastián de 30 años, Domingo de 20 años y Bartolomé de 10.*

-Luego venía Andrés, natural de Peumo, de 45 años y casado con María. Dos hijos: Juan de 8 años y Romualdo de 6.

-Posteriormente, Juan de 30 años casado con Antonia, natural de Nancagua, sin hijos.

-Por último, Pedro de 50 años, casado, un hijo de 10 años.

¹⁵ *Sobre este tópico, véase en Rolando Mellafe, op. cit., pág. 88.*

¹⁶ *Véase en Celis, op. cit., pág. 56.*

¹⁷ *Tasación de los bienes de José de Maturana y Hernández. Véase en Archivo Judicial de San Fernando, Legajo 11, pieza 13. (De ahora, AJSF).*

¹⁸ *En su testamento, Josefa, señaló que fue dotada con 200 pesos plata y 1 mulato al casarse. Véase en Testamento de Josefa de los Ríos y Aguirre. Véase en ANSF, Vol. 141, fjs. 185 -187.*

acentuó la presencia familiar en la localidad a través de su actividad como hacendado y ganadero así como también participando como vecino fundador del pueblo de San Fernando en 1742, acción que lo llevaría a ser nombrado Alcalde Mayor Provincial¹⁹. Al mismo tiempo, mantuvo el resorte utilizado por sus antepasados de casar a los hijos con personajes de renombre de la sociedad sanfernandina, esta vez con comerciantes connotados del lugar²⁰.

Para terminar el cuadro generacional, el último de los grandes jefes de la familia fue Cayetano José Maturana y de los Ríos. Nacido en 1738, él dedicó, en una primera etapa de su vida, a cumplir labores militares bajo el grado de Capitán de Caballería y luego como Maestre de Campo del Partido. Dentro de su vida pública, ocuparía cargos de importancia como, por ejemplo, el de alcalde de primer voto del Cabildo de San Fernando en 1785. En el empadronamiento efectuado en 1786, figuró con la condición de caballero-noble²¹. Al casarse con doña Beatriz Coronado y Herrera Sotomayor, descendiente de conquistadores y dueños de mercedes de tierras en Malloa²², aumentaría el prestigio familiar y su influjo en la región.

II. Prestigio y Poder de la Familia

El prestigio e influencia social de los Maturana y de la elite en Colchagua puede ser explicado por el grado de poder económico alcanzado por la familia. En cierta medida, mientras mayor era la riqueza que se poseía, mayor era el prestigio y el status social del individuo y de su familia. En este sentido, la tenencia de tierras, aparte de ser un bien económico que producía mercancías que se vendían en el mercado local y foráneo, propició el prestigio y el status. Por eso se ha señalado a la Hacienda como fundamental en la comunidad rural porque sirvió de soporte de las familias y a la vez fue el símbolo de los apellidos²³. La hacienda, por tanto, se constituyó en el apoyo de la estructura familiar que comprendió no sólo estrictas vinculaciones de parentesco sino también complejas relaciones de amistad.

Desde su llegada a Chile, la familia Maturana se preocupó de tener tierras. En ellas siempre vio el medio para lograr el ansiado status social. Esta estrategia socio económica de valorizar la tierra fue seguida no sólo por los primeros miembros de la familia sino también por las generaciones posteriores. De hecho, el cuidado que ellos tuvieron en conservar la gran hacienda de Talcahue en manos de la familia troncal los obligó a buscar mecanismos de transmisión de la propiedad como fue la preferencia de los hijos mayores en cada generación. Por ejemplo, resulta significativo que, después de la entrega de las legítimas paternas, cada uno de los hijos de Joseph Maturana Hernández entregasen a su hermano mayor la parte que les correspondía por herencia con la finalidad de mantener intacta la propiedad.

¹⁹ *Testamento de José de Maturana y Zamorano. ANSF, Vol. 138, fjs. 202 - 208. Sus hijos fueron Cayetano José, Manuel José, María Josefa, María del Tránsito, Francisca y Ana.*

²⁰ *En el trabajo de Celis, se menciona, por ejemplo, que María Josefa casó con don Francisco Prats Balanzell, natural de la vila de Canet de Mar, obispado de Gerona, Cataluña, de condición comerciante. Lo mismo sucede con Manuela Maturana casada con Manuel Torrealba, hacendado y comerciante de Colchagua. Véase en Celis, op. cit., pág. 59.*

²¹ *Guillermo de la Cuadra Gormáz, "Censo de la Capitanía General de Chile en 1777", en Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N° 12, Santiago, 1940.*

²² *Véase en Celis, op. cit., pág. 135.*

²³ *Véase en José Medina Echavarría, Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico, Buenos Aires, 1964, pág. 33.*

En cierto modo, la herencia en esta familia era más bien nominal que real por cuanto a los hermanos menores les convenía mantenerse bajo la protección de su hermano mayor, es decir, bajo el amparo del gran hacendado, quien ejercía su autoridad opresora, pero también protectora a la vez; en otras palabras, una autoridad paternal que se traducía frente a los demás en protección y obediencia, arbitrariedad y gracia, fidelidad y resentimiento, violencia y caridad²⁴. Por eso, por ejemplo, las hermanas de José Maturana Zamorano le donan sus hijuelas a cambio de vivir dentro de los límites de la hacienda.²⁵ El cuadro siguiente muestra la importancia que tuvo para la familia Maturana la tenencia de tierra y de animales.

Tabla 1 Inventario y Tasación de hacienda de Talcahue 1766

I. Tierras : 2.095 cuadras :	\$ 5.203,5 (58.2%)
II. Potreros de engordas : (33 potreros con 3.861 animales)	\$ 3.742 (41.8%)
	Total :\$ 8.945,8

Fuente: Tasación de los bienes de José Maturana y Hernández. Fondo Judicial de San Fernando, Legajo 11, Pieza 13.

La mantención de la tierra fue preocupación de toda la familia; pero también fue preocupación el aumentar y mejorar las condiciones socio económicas. Dos fórmulas fueron utilizadas por la familia para lograr tal objetivo. La primera, fue lograr la realización de matrimonios convenientes. Lo importante era que el nuevo miembro de la familia tuviese su propia fortuna y sus propios contactos con el fin de ampliar la red social y económica. De hecho, durante la Colonia, los matrimonios por conveniencia no fueron atípicos. Un buen matrimonio podía permitir a la familia la sobrevivencia económica, alcanzar una mayor posición social o lograr el anhelado puesto político. El hecho fue que en los grupos sociales, sobre todo en los altos, el matrimonio planeado fue una estrategia para aumentar la riqueza y muchas veces para sobrevivir de la ruina que se aproximaba. Pero también el matrimonio fue uno de los mecanismos utilizado por la elite para entretejer redes no sólo de carácter social sino, también, de índole político y económico²⁶. ¿Qué características tuvieron los matrimonios efectuados al interior de la familia estudiada aquí?, ¿se casaron entre primos para mantener su hegemonía social?, ¿se aliaron a otras familias de Colchagua en momentos de crisis económicas?

Según la información de que se dispone, la familia buscó afiatar su posición social privilegiada mediante políticas de enlaces con miembros de familias pudientes dentro de la misma comunidad de Colchagua. Esto, por tanto, desmitifica la idea de que las familias de la élite, por lo menos la estudiada aquí, actuaban siempre de manera endogámica; por el contrario,

²⁴ Para una caracterización de los valores imperantes en la hacienda, véase en Medina Echavarría, *op. cit.*, pág. 34.

²⁵ Véase el testamentos de Joseph Cayetano Maturana en ANSF, Vol. 141, fjs. 274- 294 y Vol. 156, fjs. 165v-177.

²⁶ Véase en Balmori, *op. cit.*, pág 29 y siguientes.

en los Maturana se observa una apertura matrimonial al resto de la comunidad local, lo cual obedeció a la inseguridad y vaivenes que se vivía por efecto de la misma inestabilidad de la economía colonial que golpeaba a las familias haciéndolas bajar de su posición social. De allí, entonces, que la mejor manera de mantenerse incólume fue la unión social (vía matrimonio) con otras familias prominentes. Así, se aseguraban mantener el prestigio y la ampliación de la riqueza familiar.

La Tabla de abajo permite apreciar la realidad matrimonial exógamica de la familia Maturana.

Tabla 2 Matrimonios de la Familia Maturana

AÑOS	ENTRE ELLOS	C/OTRAS FAM.	TOTAL
1700-1780	—	32	32
1780-1830	3	15	18
1830-1880	17	30	47
TOTAL	20 (21%)	77 (79%)	97

Fuente: Véase en Celis, *op. cit.*

Más del 79% de los matrimonios efectuados por los Maturana desde el siglo xvii al xix fueron producto de alianzas con otras familias del lugar. Es una tendencia que no varía durante todos esos años, salvo en las últimas décadas del siglo xix en que ellas se retraen asimismo por, quizá, una mayor estabilidad económica como consecuencia de la participación de la zona en el boom del comercio triguero al extranjero²⁷.

Esta realidad cuantitativa queda mejor reflejada si se hace mención a casos concretos. El primero que comenzó con estos matrimonios por conveniencia fue Juan Bautista Maturana, quien a fines del siglo xvi decidió casarse (en primeras nupcias) con doña Magdalena González del Pulgar, hija del poderoso hacendado y Sargento Mayor don Juan González Gutiérrez de la Rosa y de doña Catalina del Pulgar y Sigüenza²⁸. Con ese matrimonio comenzó la recuperación material y social de la familia tras las pérdidas que ocasionó la huida de la zona de Angol en 1595. A la muerte de su esposa, Juan Bautista volvió a casarse, esta vez con Agustina Valles²⁹.

²⁷ Un buen análisis sobre el trigo, véase en Sergio Sepúlveda, *El trigo chileno en el mercado mundial*, Editorial Universitaria, Santiago, 1959.

²⁸ *El suegro de Maturana, el capitán González Gutiérrez de la Rosa, nació en España. Se había radicado en Colchagua después de haber estado en Perú y en las ciudades de La Imperial y Angol en el sur de Chile. La madre de doña Magdalena, doña Catalina, reconocía por padres al capitán Juan García del Pulgar y a doña Quiteria Sigüenza de Medina. El primero era natural de Toledo. Los gobernadores García Ramón y Alonso de Ribera lo agraciaron con Mercedes de tierras en Colchagua que alcanzaban 2.800 cuadradas. Su matrimonio con la Sra. Sigüenza de Medina afianzó la constitución de una sólida fortuna: doña Quiteria era dueña de la Estancia de Chimbarongo. Véase en Luis Amesti Casal, *Casas troncales de Colchagua*, págs. 129-130; 187 y 219.*

Sin embargo, fueron los sucesores de Juan Bautista los que practicarían asiduamente la estrategia matrimonial por conveniencia. Su hijo, José de Maturana Valles, por ejemplo, aumentaría el prestigio de la familia casándose con doña Juana Hernández del Pulgar, hija del Capitán y poderoso terrateniente Tomás Hernández y de doña Inés González del Pulgar, dueños tanto en Nancagua como en Tinguiririca de más de 6.600 cuadras de tierras³⁰.

En otra ocasión, la planificación fue mucho más evidente. Los hijos de José Maturana Hernández fueron casados por el padre con personajes provenientes de familias notables de la localidad de Río Claro como, por ejemplo, los Ríos. De los nueve hijos habidos en su matrimonio con Antonia Zamorano de las Cuevas, cuatro de ellos se unieron con hijos de la familia Ríos: Nicolasa se casó con el Maestre de Campo Lucas de los Ríos, su hermana Antonia Rosa se unió a Andrés de los Ríos, hermano del anterior y, por último, el primogénito de los Maturana, Joseph Maturana y Zamorano contrajo vínculos con doña Josefa de Los Ríos. De este modo, el poder social de los Maturana se extendió desde la zona de Talcahue a Río Claro³¹.

Un ejemplo mucho más claro sobre lo importante que podía ser el ingreso de un nuevo miembro a la familia fue el del catalán Francisco Prats. Nacido en España, Prats logró acumular una cierta fortuna gracias al establecimiento de una tienda comercial en la villa de San Fernando. Como otros recién llegados desde España, su mayor preocupación fue comprar bienes raíces (tierras, huertas y viñas) que le sirvieran no sólo para conseguir status social sino, también, para que sirviese de lugar de crianza de animales y de producción de alimentos para su posterior venta. Una mirada a su inventario permitirá apreciar la cuantía de su riqueza, la cual fue estimada en 12.379 pesos.

Aparte de los bienes raíces y de la existencia de productos en bodega, que demuestran su actividad comercial, llama la atención el grueso número de deudores (138) que le adeudan 2.231 pesos, lo cual prueba que sus negocios cubrían también el área del préstamo. Por los datos obtenidos, los deudores principalmente fueron campesinos modestos.

Sin embargo, así como él prestaba a campesinos del lugar, él también era cliente de los grandes prestamistas de Colchagua y de Santiago. Por eso, Prats señalaba en su inventario que cerca de un 20% del total de su fortuna se adeudaba en dinero por ciertos negocios contraídos.

En todo caso, su habilidad como comerciante le significó entrar a la élite colchaguina al casarse en abril de 1759 con María Josefa Maturana, hija de don Cayetano José de Maturana y de doña Josefa de los Ríos y Aguirre.

Del análisis anterior puede también deducirse que otro mecanismo utilizado frecuentemente por las familias para mantenerse vigentes fue el de considerar la concepción de un gran número de hijos. En cierto modo —aparte de las difíciles circunstancias por las que podía pasar un lactante (son frecuentes los datos sobre muerte infantil en los testamentos y en otro tipo de documentación colonial)—, el tener un número significativo de hijos podía garantizar la estabilidad social y económica de la familia a futuro si se conseguía realizar matrimonios convenientes.

²⁹Agustina Valles al casarse fue dotada por sus padres con 4.000 pesos. Véase en Celis, *op. cit.*, pág.49-50.

³⁰Véase en Celis, *op. cit.*, pág.54-55.

³¹Véase en Celis, *op. cit.*, pág.57-58.

Tabla 3 Inventario de los Bienes de Francisco Prats. 1785

I. Bienes Raíces	
a) Tierras (chacras, edificios y 58 cuadras de pan llevar)	: S 768
b) Huertas y Viñas	: 5.249,3
c) Edificios	: 1.158,6
Subtotal : 6.963.9 (44.8%)	
II. Bienes Muebles	
a) Ganado: -Caballos (19)	: S 76
-Yunta bueyes	36
b) Herramientas y aperos	: 71.4
c) Esclavos (8)	: 1.325
d) Ajuar de Casa	: 440.3
e) Plata labrada	: 486
f) Alhajas	: 156,4
g) Cuenta de deudores (138)	: 2.231,3
h) Existencia en Bodega	
-56 arrobas botijas breadas	
-60 arrobas vino	
-596 libras de cobre	: 593,1
Subtotal : 5.415,5 (34.9%)	
TOTAL : 12.379,4 (79.0%)	

Fuente: Inventario de Francisco Prats. ANSF, Vol. 140, fjs.

De los datos extraídos de 209 testamentos que fueron registrados ante los notarios de la época, se pudo contabilizar una cantidad de 922 hijos, lo cual corresponde a una media de 4.2 hijos por familia de la sociedad de Colchagua en general. Esta situación contrasta con el número de hijos habidos en los Maturana donde (véase el cuadro 4) se puede apreciar cómo la familia tuvo una media de 9.2 hijos desde 1665 hasta 1800. De 46 hijos registrados en todas las generaciones, el último tercio del siglo XVIII fue cuando se alcanzó el máximo con 16 hijos, 8 de ellos hombres y el resto, por supuesto, mujeres. De este modo, la estrategia matrimonial aperturista hacia extraños al común de la familia se combinó con la crianza de un gran número de hijos.

Tabla 4. Número de Hijos

AÑOS	TOTAL HIJOS	%	TOTAL TESTADORES	MEDIA
1600-49	46	4.98	11	4.1
1650-99	85	9.21	27	3.1
1700-49	236	25.59	56	4.2
1750-99	355	38.50	71	5.0
1800-50	200	21.69	44	4.5
	922	100.0	209	4.2

Fuente: Testamentos de Colchagua. Archivo Notarial de Colchagua.

Tabla 5. Hijos por Generaciones en Familia Maturana

Generación	Nº hijos	Hombres	Mujeres
I. (1665)	10	6	4
II. (1698)	4	2	2
III. (1766)	9	4	5
IV. (1776)	7	2	5
V. (1800)	16	8	8
	46	22 (4.4%)	24 (4.8%)
MEDIA: 9.2			

FUENTE: Celis, *op. cit.*; También el Testamento de Juan Bautista Maturana, ANSF, Vol. 116, fjs. 15-17v; Testamento de José Maturana y Hernández, ANSF, Vol. 132, fjs. 315-320; Testamento de José Maturana y Zamorano, ANSF, Vol. 138, Fjs. 202-208.

El prestigio social de la familia Maturana fue fruto del poder económico alcanzado por la familia a través de la realización de negocios lucrativos dentro de la misma Colchagua. La principal actividad de la familia, como ocurrió casi con todos los hacendados de la zona, fue la explotación ganadera y de sus correspondientes subproductos como, por ejemplo, la elaboración de cueros, sebos y cordobanes³².

³²Al comienzo, Colchagua no participó del comercio del trigo al Perú porque la lejanía a los puertos de embarque impidió a sus hacendados dedicarse a ese pingüe negocio. Al respecto véase en Marcello Carmagnani, *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: le Chili, (1680-1830)*, Paris, 1973, y en Armando de Ramón, *op. cit.*

En efecto, los documentos encontrados mencionan la existencia de curtidurías al interior de hacienda de la familia, en la cual se contabilizaba gran cantidad de ganado vacuno y caprino destinado a la elaboración de cordobanes y sebo³³. Esta actividad se realizaba preferentemente en el llamado período de matanza durante los meses de verano donde, según la descripción de un testigo de la época, los campesinos iniciaban las faenas matando a los animales y enseguida quitándoles el cuero "...desde la cabeza hasta la punta de la barba, para que salga la frente, las orejas y por la mitad del vientre las patas hasta las pezuñas"³⁴.

El resultado final de este proceso se traducía en la producción de cordobanes que se usaban preferentemente en la fabricación de zapatos, odres y vasijas de cuero que servían para el transporte del vino.

Las primeras noticias de los Maturana participando de esta actividad son de fines del siglo xvii. En esa fecha, don Joseph Maturana y su madre, doña Agustina Valles, se obligaron ante su cuñado y yerno, respectivamente, el hacendado don Esteban Ibarra, por la deuda de una dote. En el documento ellos se comprometían a entregarle 1.125 pesos, de los cuales 400 serían en chivatos y ganado cabrío, más "...600 pesos en reales y cordobanes...y los 125 restantes en curtiembres para cada y cuando que el susidicho Esteban de Ibarra nos diera cueros de cabras o capados que les curtamos"³⁵.

En otra ocasión, por último, a fines del siglo xviii, Cayetano Joseph Maturana también dejó en claro que su actividad principal era el ganado. De hecho, según él, hacía años que venía surtiendo de carne a un vecino de Santiago, el cual le adeudaba más de 136 pesos³⁶.

III. La Participación Política de la Familia

El ambiente político colchaguino colonial puede ser estudiado a través del grado de participación de los individuos de la elite local en la única institución que albergaba los intereses de las familias criollas de provincia: el Cabildo. Desde este organismo, la elite local - terratenientes y comerciantes- hizo efectiva su preponderancia política y su control sobre la población. Sin embargo, como en toda comunidad política, el acceso a los cargos originó conflictos y competencia entre los notables locales porque, quien monopolizara el organismo, complementaba su poder económico al servir de soporte a sus actividades mercantiles. Por eso, las familias tendieron a reforzar las redes informales de parentesco al interior del Cabildo, institución que, pese a las prohibiciones, siguió "...compuesto en su mayor parte de suegros y yernos, de hermanos, cuñados y concuñados..."³⁷.

³³ Véase el testamento, por ejemplo, de Cayetano José de Maturana en ANSF, Vol.156, ffs. 165v -177.

³⁴ Claudio Gay, ICIRA, Santiago, 1973, pág. 473.

³⁵ Obligación de Agustina Valles, viuda del capitán don Juan Bautista Maturana, y su hijo Joseph de Maturana con don Esteban Ibarra. En ANSF, Vol. 116, ffs. 26-27. Véase también la dote entregada por Maturana a su hija Tomasa y yerno Esteban Ibarra, cuyo monto total fue de 5.100 pesos en especies. ANSF, Vol. 116, ffs. 23 -25.

³⁶ Testamento de Cayetano Joseph de Maturana, Vol. 156, ffs. 165v - 177. En el documento se especifica que esos 136 pesos en plata que se le adeudan fueron a raíz de la venta de "42 reses escogidas" que dio al precio de 8 pesos res.

³⁷ Véase el documento en Fondo Varios, Vol. 323, ffs. 9-25.

Esa particularidad política, propia también de toda la América hispana, fue propicia para los Maturana puesto que siempre se preocuparon por tener, desde el siglo xvii, a alguno de sus miembros ocupando un cargo político. La idea era contar con la cuota de poder suficiente para conseguir determinados beneficios, enfrentar con éxito las adversidades que el medio imponía y controlar civilmente a la población. El cuadro 6 muestra la presencia política de la familia Maturana desde el siglo xvii al xx.

Tabla 6. Presencia Política de Failia Maturana. Siglo xvii-xx

SIGLOS	A	B	C	D	E	F	G	I	TOTAL	%
XVII				X	X	X			3	15.8
XVIII	XXXX		X					X	6	31.6
XIX	X		XXX		X	XXX			8	42.1
XX					XX				2	10.1
TOTAL:									19	100.0

SIGLAS: A: Gobernador; B: Alcalde; C: Regidor; D: Corregidor; E: Administrador; F: Juez; G: Diputado; I: Intendente

Fuente: Celis, op. cit.

Del análisis del cuadro se pueden destacar varios aspectos: (i) que la presencia política de los Maturana fue de larga data, pues comienza en el siglo xvii y se extiende hasta nuestra época; (ii) sin embargo, hay claras diferencias en el número de individuos de la familia participando en política. El mayor porcentaje de participación se dio en el siglo xix (42.1%), y luego le sigue el siglo xviii con un 31.6% y el xvii con un 15.8%; (iii) esta situación deja en evidencia que, mientras en la primera época de la Colonia los cargos fueron concedidos directamente por la Corona a través del gobernador de Chile —como fue la nominación, por ejemplo, de Maturana y Valles en el cargo de Corregidor—³⁸, en los siglos siguientes, la creación de cabildos por los Borbones permitió una mayor participación política de los criollos en sus propias localidades al ocupar puestos en ellos³⁹. En esas instituciones ellos adquirieron la

³⁸ *En el Juicio de Residencia a Maturana y Valles, la mayoría de los declarantes concidieron en señalar que "...fue un hombre desinteresado que jamás causó daño a nadie y nunca vivió escandalosamente porque ha sido recatado siempre". En general, las preguntas que se le hacían a los testigos pueden resumirse de la siguiente manera: ¿si saben que el dicho Corregidor hiciese justicia con igualdad a todos los vasallos de su majestad?, ¿si saben que hubiese llevado cohechos algunos que pedían justicias o a otras personas mostrándose parcial con ellos y apasionados con otras o hiciese malos tratamientos?, ¿si saben hubiese sido mercader o tenido otras granjerías?, ¿si saben que hubiese procurado por el bien común del territorio?, ¿ si saben que hubiese mantenido el territorio en paz y quietud, procurando evitar en el disensiones y enemistades ?, ¿si saben que el dicho Corregidor*

experiencia política necesaria para gobernar el país durante la República. De hecho, el nuevo siglo y la vigencia del espíritu liberal reforzó el grado de participación de la familia, ocupando ya no sólo puestos en el cabildo local de San Fernando sino, también, en los nuevos cargos creados por la institucionalidad liberal (diputados e intendencia). Por otra parte, el poder político de la familia Maturana no quedó limitado solamente al esfuerzo de sus miembros directos. Por el contrario, las alianzas matrimoniales con otras acaudaladas familias permitieron ampliar su radio de influencia en la localidad de Colchagua. Pero estas vinculaciones tendieron a reforzar el dominio político familiar por cuanto muchos de los nuevos integrantes ocupaban también cargos públicos. El cuadro 8 muestra la actividad política de la parentela.

Tabla 7. Parentela Política de la Familia Maturana

SIGLOS	A	B	C	D	E	TOTAL	%
XVIII	XXX	X			X	5	71.4
XIX					X	1	14.2
TOTAL						7	100.0

SIGLAS: A: A Fuente: Inventario de Francisco Prats. ANSF, Vol. 140, ffs.lcalde; B: Regidor; C: Gobernador; D: Corregidor; E: Procurador.

Fuente: Celis, op. cit.

Al igual que en la familia Maturana, la parentela ocupó también puestos claves en el Cabildo del siglo XVIII (71.4% de los cargos corresponden a ese siglo). Es indudable que un buen enlace de una de las hijas de la familia Maturana con algunos personajes influyentes de otra localidad significaba asegurarse el control sobre la población local. Ejemplo sobre esta realidad hay muchos en la documentación colonial; sin embargo, los casos más sobresalientes fueron los matrimonios de Nicolasa Maturana con Lucas de los Ríos, quien fue regidor y alcalde de San Fernando en 1747 y 1749, respectivamente; el de la hija de éstos, María del Carmen que se uniría en 1775 con don Joaquín Calvo Oviedo, Procurador General de la ciudad de Maule; y por último, en 1772, el de María del Tránsito Maturana, tía de la anterior, con don Antonio Cervantes y Contreras, alcalde de la Santa Hermandad de Colchagua⁴⁰.

Por otra parte, el predominio de esta familia —expresado en el control político,

hubiese vivido lícitamente, sin dar nota de su persona causando escándalo? y ¿si saben que defendió y amparó a los indios? Véase en Juicio de residencia de don Joseph de Maturana y Valles por función de su cargo de Corregidor y Justicia Mayor del partido de Colchagua hecha por el gobernador de Chile don Josep Garró. Real Audiencia (en adelante RA), Vol. 478, pieza cuarta.

³⁹ *Al fundarse el Cabildo de San Fernando, Joseph Maturana y Zamorano ocupó el puesto de Alcalde Mayor, situación que se repetiría con otros jefes de la familia. Véase en Luis de Amesti, op.cit, pág. 186.*

⁴⁰ *Celis, op. cit., pág 58 y siguientes.*

económico y social de la zona y de su población en virtud de la posesión de los medios de producción, por el monopolio de los cargos políticos a nivel regional y por el prestigio social alcanzado—, no estuvo exento de dificultades y obstáculos que impedían el consolidar su dominación.

Se han identificado dos tipos de conflictos que obstaculizaron el crecimiento del poder de esta familia.

En primer lugar, muchos de los conflictos se suscitaban entre las propias familias latifundistas. Las ansias de mayor poder los llevaba a competir entre ellos sin importarles el costo. En este sentido, las peleas tuvieron como motivos centrales la acumulación de más cuadras de tierras, problemas de deslindes y un mayor reparto de aguas para el regadío de sus sembrados. Son pleitos entre “caballeros” que buscan solucionar los conflictos por la vía del entendimiento, aunque muchas veces tuvieron que mediar los tribunales. Algunos ejemplos sirven para ilustrar tal afirmación.

En 1743, el terrateniente don Luis Guzmán y Coronado, acusó ante los tribunales locales a su consuegro, Joseph de Maturana y Hernández, de apropiarse ilícitamente de unos potreros de su Estancia de Popeta. Según Guzmán, los terrenos eran producto de una merced real que sus abuelos habían obtenido por los méritos alcanzados en la lucha contra los indios.

Aunque ambos apelaban a la tradición, es decir, a la “inmemorialidad del tiempo de posesión”, el pleito se extendió por varios años sin que hubiese una resolución definitiva; ello porque ni Guzmán Coronado ni el propio Maturana pudieron presentar pruebas fehacientes que aquellas tierras fuesen suyas⁴¹.

Parecido fue también el caso vivido por el regidor don Manuel Joseph de Rojas y Ovalle en 1753, quien, ante el mayor poder de su contrincante, el alcalde don Joseph de Maturana y Zamorano, perdió unos terrenos que iban desde el crecimiento del río Tinguiririca hasta el nacimiento del río Teno. Según Maturana, esas tierras le pertenecían por estar dentro de los límites de su hacienda de Talcaehue, la cual “...tengo y he tenido desde tiempo inmemorial y sin contradicción de persona alguna”⁴².

Pero también los pleitos eran contra modestos campesinos. La expansión de la propiedad de Talcaehue a costa de la usurpación de tierras fue protagonizada en la familia Maturana por el gran jefe de familia Cayetano José en 1793. Según la información disponible, Maturana habría robado 200 cuadras de tierras en el sector de Ancones, limítrofe a la hacienda de Talcaehue, haciendo caso omiso a las quejas de Petronila Román y Joaquín Guzmán que ocupaban dichas tierras por legítima herencia de sus padres.

⁴¹ Uno de los argumentos de Maturana fue la presentación de documentos que decían que aquellas tierras “...las poseo desde tiempos inmemoriales” y que formaban parte de la hacienda de Talcaehue. Para solucionar definitivamente el conflicto, él solicitaba se nombrase un juez mensurador. Véase en *Pleito por deslindes de tierras entre Joseph de Maturana y Hernández y don Luis de Guzmán y Coronado. RA, Vol. 2720, pieza 17.*

⁴² *Pleito entre Manuel Joseph de Rojas y Ovalle y don Joseph de Maturana y Zamorano sobre mejor derecho a tierras. RA, Vol. 1963, pieza tercera.*

⁴³ *Pleito entre Petronila Román y Cayetano Maturana por derechos a tierras. AJSF, legajo 30, pieza 8. La primera presentó como prueba de su legítimo derecho a los tribunales un documento de Merced de tierras de 600 cuadras entregado por el gobernador Alonso de Rivera en 1612 al bisabuelo capitán Hernando de Zenteno.*

Aunque a la documentación le faltan las fojas que concluyen el caso, al parecer, Maturana habría entablado una contrademanda argumentando la legalidad de su posesión⁴³.

V. CONCLUSIÓN

En resumen, los Maturana fueron una familia representativa y reflejo de la elite colonial de Colchagua y de la Capitanía General de Chile. Aquí, como en otros lugares de América, el poder de la familia estuvo fuertemente ligado a sus negocios y a la influencia que ejercía en el medio rural la Hacienda. Ésta fue el soporte de la familia. Símbolo del prestigio social, el latifundio se constituyó en la institución que moldeó la sociedad colonial por cuanto, aparte de cumplir una función netamente económica, fue también generadora de tipos sociales. Mestizos, indios, negros y españoles pobres se convirtieron en las víctimas de ese poder político que se irradiaba desde la hacienda. En ese sentido, la propiedad se transformó en el símbolo del poder de estas familias.

En términos de comportamiento familiar y origen de la fortuna la familia, ésta muestra una conducta muy similar a la de otras familias en otras áreas de América. Así, los Maturana, se enriquecieron y adquirieron notoriedad en la lucha contra los enemigos de la Corona, lo cual les valió ser nombrados beneméritos y acceder al privilegio de obtener tierras y ocupar cargos públicos. En ese sentido, esta política de conceder prebendas iniciada por la Corona fue un estímulo para acrecentar el poder. Sin embargo, la familia usó la tierra para aumentar el status social como asimismo transformarla en la fuente principal de abastecimiento para sus negocios. Los hacendados-comerciantes surtieron sus tiendas locales y sus negociaron fuera de la región usufructuando de la producción proveniente de la hacienda.

Por último, la época de la Colonia fue testigo de la conformación de la familia Maturana dentro de la elite de Colchagua, familia que dominaría su espacio local en el transcurso de los siglos coloniales y XIX. Conformando una amplia red familiar que a la postre les daría gran influencia en la localidad, ella debió luchar frente a los vaivenes que experimentaba la economía colonial, para lo cual implementaron estrategias para poder sobrevivir, las cuales abarcaron no sólo el área económica sino, también, la esfera social y política. De este modo, matrimonios convenientes, negocios acertados y control de los cabildos locales, les permitió mantenerse vigentes y continuar el control sobre sus localidades y, posteriormente, sobre sus regiones.